

Camilo Ponce Enríquez, 3 de abril de 20012.

Señor
ALEJANDRO ANASTACIO PELAY GUERRERO
Ciudad.

De mi consideración.

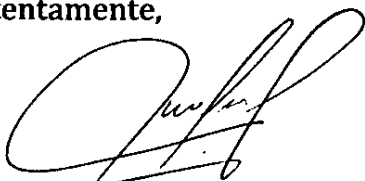
Luego de saludarle de forma respetuosa y cordial, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta Universal de Accionistas de "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A.", en sesión celebrada el día lunes dos de abril de dos mil doce, resolvió elegirle a usted como PRESIDENTE de la antes mencionada sociedad, por el periodo estatutario de DOS AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de marzo de dos mil doce, ante el señor Notario Público Segundo del cantón Santa Isabel, doctor Marco Reinaldo Delgado Peláez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, el veinte y uno de marzo de dos mil doce, con el número trece.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran establecidos en la Constitución, Ley de Compañías y el Estatuto Social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Camilo Ponce Enríquez, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Atentamente,

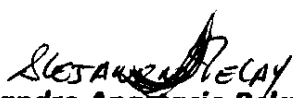


Galo Gerardo Esparza Guanuche.

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

ACEPTACION: *Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.*

Camilo Ponce Enríquez, a 4 de abril de 2012.



Alejandro Anastacio Pelay Guerrero
C. C. No. 070214062-5.



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE

28 de marzo y Río siete esquina

Telefonos: 07-2430212

Número de Repertorio: 65

Fecha de Repertorio: 05-abr-2012

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha cinco de abril de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de DOCUMENTO No. 26 celebrado entre: ([ESPARZA GUANUCHE GALO GERARDO en calidad de GERENTE DE LA COMPAÑÍA], [PELAY GUERRERO ALEJANDRO ANASTACIO en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA])

Dr. Gerardo Agurto Vera

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

